República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, julio once (11) de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN:

50001-33-33-000-2015-00538-00

DEMANDANTE:

UNIDAD DE LICORES DEL META

DEMANDADO:

DIAN

NATURALEZA:

NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

Revisado el presente asunto, se fija como fecha y hora para celebrar la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A., el 29 de enero de 2019 a las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-